

Resultado evento de adjudicación 437

CIRCULAR 011/2026
MARZO, 2026

**At'n: Director General, Gerente General, Gerente de Ventas,
Gerente Conauto, F&I Conauto y Asesores de Ventas.**

En cumplimiento a los lineamientos que nos rigen, estipulados en el Reglamento de Sistemas de Comercialización y bajo el permiso SEGOB A-0011-2025 otorgado por la Secretaría de Gobernación, por este medio hacemos extensiva la información de **resultados de adjudicaciones por sorteo de acuerdo con el orden secuencial del acto No. 437, celebrado el pasado jueves 19 de Marzo de 2026 en Av. Mariano Escobedo No. 498, piso 8, Col. Anzures, C.P. 11590, México, CDMX.**

Es necesario que los clientes adjudicados en este acto notifiquen la forma de pago elegida dentro de los 8 días naturales a partir de esta publicación en el gestor documental (SIR) utilizando el **formato anexo 058/2013-1** y copia de identificación oficial por ambos lados a color del cliente.

Los clientes que no acepten la adjudicación deberán notificarlo con el **formato anexo 058/2013-2** y copia de identificación oficial por ambos lados a color del cliente; este también deberá ser enviado al gestor documental (SIR) antes señalado dentro de los 15 días naturales posteriores a esta publicación, de no ser así se dará por cancelada la adjudicación por sorteo.

Esperando que esta información le sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victor Hugo Padilla Cuevas
Gerente Jr. De Operaciones

Arely Jocelyn Lopez Garcia
Team Leader De Operaciones